

Guayaquil, 28 de Marzo de 2019

INFORME DE GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HI-TECH & SECURITY GROUP S.A.

Me permito dirigirme a ustedes señores accionistas, para dar cumplimiento a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías y de los estatutos de la empresa, y rendir el informe de actividades de la gestión económica, correspondiente al ejercicio 2018.

ENTORNO ECONÓMICO, SOCIAL Y POLÍTICA

Empiezo por mencionar ciertos aspectos generales de la situación económica del país, con datos tomados de fuentes oficiales del BCE:

- a) De acuerdo a la información publicada por el Banco Central del Ecuador (BCE), el PIB (Producto Interno Bruto) en el 2018 registró un crecimiento del 1.4%, alcanzando una cifra de \$108.398 millones.
- b) Por otro lado, la inversión extranjera directa (IED) tuvo un incremento aproximado del 126.5%, es decir en el 2018 la IED obtuvo un total de \$1401 millones con respecto a la registrada en el año 2017 \$606 millones dato publicado también por el BCE.
- c) En cuanto a la inflación del año 2018, de acuerdo a los datos proporcionados por el INEC cerró en 0.27%, a diferencia del año anterior que presentó a fines del 2017 una inflación del 0.20%.
- d) El valor de la canasta básica familiar sufrió un incremento de \$715.16 en el 2018, en esta fecha se consideraba un ingreso familiar de \$720.53, esto en relación al 2017 donde el valor de la canasta era \$708,98 con un ingreso familiar calculado en \$700.

SITUACIÓN DE LA EMPRESA

Durante el 2018 hemos mantenido la alianza estratégica con nuestra principal relacionada provisionándole de materiales de blindaje para sus unidades vehiculares lo que le permite ofrecer un servicio con vehículos de alta resistencia balística y bajo los estándares exigidos por las entidades de control, así como también hemos proveído de Fundas plásticas de Seguridad importadas para el Transporte de valores, que tienen características técnicas necesarias para este servicio, y de Chalecos Blindados con los estándares de seguridad exigidos.

La operación económica de este año ha resultado en una utilidad de \$119826.98



CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE DIRECTORIO Y JUNTAS GENERALES

Se han cumplido en todos los aspectos importantes los lineamientos y políticas emanadas de la dirección de la compañía.

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero de 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No. ADM 08199 del 3 de julio del 2008. Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008. La Compañía está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con NIIF y es por esto que el ejercicio económico del 2018 se ha presentado bajo estas normas financieras.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES

Hemos cumplido en todos los casos con las exigencias legales y patronales a las que estamos obligados.

En los aspectos societarios, también hemos dado cumplimiento a los requerimientos internos y de control exigidos por la Superintendencia de Compañías.

Quiero dejar constancia de mi agradecimiento a los señores accionistas y directores de la Compañía por la confianza puesta en mi persona, me comprometo responsablemente a brindar el mejor desempeño en la administración de los recursos de la compañía

Atentamente,



Ing. Laura García Pita

Gerente General

High Tech & Security Group S.A.